

Puebla, Pue., a 9 de abril de 2012

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas del día nueve de abril del año dos mil doce, en la sala de juntas de la calle 35 Poniente No. 1901, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Ariadna Lutrillo Arellano.	Consejera Suplente del Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.
C. Raúl Osvaldo Arroyo Araoz.	Consejero.
Lic. Ma. Marcela Balandra Jara	Consejera.
Mtro. José Luis Guevara Montiel.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Martha Arellano Merino.	Asistente de la Mtra. Karla Gallardo Fernández, Coordinación de Atención a Personal con Discapacidad y Clínica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la salud del sistema DIF Municipal.
Regidora Alicia Romero Ordaz.	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Lic. Guadalupe Toledo Regalado.	De la oficina de inclusión de la UDLAP.
Psictg. Guillermina Ugarte García.	LECI A. C. Los Espacios y la Comunicación Interpersonal.
Luz María Huidobro.	Asesora de la Regidora Alicia Romero Ordaz.
C. Ma. José Fuente A.	Portavoz de Personas con Discapacidad AC.
C. Elizabeth Corona Espinoza.	Asociación. Nac. Vida Abundante A. C.

Puebla, Pue., a 9 de abril de 2012

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de abril de 2012, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Seguimiento a proyectos para obtención de recursos.
4.
 - Campaña de inclusión para personas con discapacidad. Campaña publicitaria UPAEP.
 - Bullying – LECI A. C.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio lectura a la lista de asistencia e inició la reunión de trabajo del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de marzo, sin quórum.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó a la regidora Alicia Romero Ordaz, que se han presentado los proyectos por que hacen falta recursos para la campaña, incluyendo a LECI. Y que se han vinculado al programa ESCUELA-VALOR como formadores del proyecto que busca disminuir la violencia dentro de las escuelas del Estado. También presentaron el panel sobre la inclusión laboral conjuntamente con la Subsecretaría del trabajo, se organizó con cerca de 300 empresas, líderes empresariales, sindicales... en el Hotel Camino Real La Vista. Se vinculó también a la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo, las cuales se han comprometido a hacer contrataciones.

Se pidió terminar de definir proyectos y presupuestos para presentar a los organismos y conseguir los recursos.

SEGUIMIENTO A PROYECTOS PARA OBTENCIÓN DE RECURSOS. CAMPAÑA DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CAMPAÑA PUBLICITARIA UPAEP, BULLYING – LECI A. C.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Comentó que el país está muy atrasado en el tema de accesibilidad. Informó del proyecto que tiene el bachillerato no escolarizado CEBETIS 260 para personas con discapacidad. Y que está el proyecto para rediseñar y reordenar la 11 sur desde la 4 hasta el panteón municipal, para beneficio de personas con discapacidad, de la 3ª edad, mujeres embarazadas y niños. Las

Puebla, Pue., a 9 de abril de 2012

banquetas y rampas que se han construido hasta la fecha están mal hechas por que no cumplen con los lineamientos internacionales plasmados en el manual técnico de accesibilidad municipal.

Comentó dentro del tema de accesibilidad que el IMPLAN planteó que si se requiere un programa para 3 años, se propone que éste programa tenga trascendencia en el Estado, que sea un programa que se quede dentro del IMPLAN para evitar que sea inmediatamente desechado por el municipio, que se le de el seguimiento debido.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que el consejo tiene campañas permanentes de sensibilización donde los ciudadanos hacen que el reglamento se aplique, es un tema muy difícil por que lleva todo un proceso de culturalización y modificación de la educación.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Dijo que el tema del *bullying* es una incongruencia ya que en las instituciones educativas es donde se da este problema, en el aula. Puebla tiene el primer lugar en *bullying* a nivel nacional. Comentó que se necesita aplicar la normativa en todos los programas que tiene el Consejo de Grupos Vulnerables y no llenar de programas al ayuntamiento.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio la bienvenida a la Lic. Guadalupe Toledo Regalado de la oficina de inclusión de la UDLAP, a la Lic. Guillermina Ugarte junto con la Lic. Marcela Balandra de LECL, y a la Lic. Elizabeth Corona.

Habló de la propuesta que ya se tiene de LECL, que incluye la justificación, objetivo general, acciones y actividades con costos propuestos de pláticas de personas con y sin discapacidades, calcomanías, espectaculares, carteles. La propuesta económica de UPAEP que se sigue esperando.

Es necesario dar la propuesta a las personas invitadas en un máximo de 15 días para poder empezar con la campaña.

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Se comprometió a que el día 20 de abril, ella da la información que tiene y le aumenta para que juntos hagan la presentación para la propuesta.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Propuso dar los cursos a precio bajo, quien quiera certificarse se le cobra la cantidad de 100 pesos, mediante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. El consejo opinó que no es viable ya que lo que han venido haciendo es solo dar el curso, las pláticas y entregar una constancia donde se acredita que se tomó el curso.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dijo que la urgencia es saber como van a quedar las propuestas para solicitar el recurso.

Psictg. Guillermina Ugarte García. Informó que el costo de taller para niños que ellos presentan es de 350 pesos por persona con todo y material y son 10 sesiones de 1 hora. Pidió tomar en consideración la propuesta para el taller de adultos. El proyecto está dividido en:

1.- Sensibilización a padres de familia, maestros y alumnos sobre lo que es la violencia.

Puebla, Pue., a 9 de abril de 2012

2.- Capacitación a docentes como herramienta de comunicación sobre como intervenir en situaciones de violencia.

C. Elizabeth Corona Espinoza. En su proyecto de escuelas productivas dice que la recuperación de materiales es mínima y en muchas ocasiones los niños de escuelas públicas no pueden pagar esa cantidad y es importante reducir los costos y buscar patrocinadores.

Lic. José Luis Guevara. Opinó que los cursos si no les cuestan a los alumnos no lo valoran.

Lic. Marcela Balandra. Explicó que el taller es vivencial entonces los niños sí tienen una reacción positiva y solo se cobra la cuota significativa de material a los maestros.

Lic. Leticia de la Llata Hernández. Aclaró que ellos ofrecen la propuesta bajo un programa de SEP y ellos no cobran.

Psictg. Guillermina Ugarte García. Agregó que LECI tiene un programa gratuito, sin obligar a nadie para los CERESOS y comentó que es muy difícil que la gente asista a estos talleres y sin embargo hay una respuesta positiva para que la gente se sensibilice en temas de violencia.

C. Ma. José Fuente A. Redactó una carta junto con demás usuarios para pedir que pongan banquetas accesibles, cruce peatonal y demás al Boulevard Esteban de Antuñano.

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla. Comentó que ya arrancó el proyecto de Huitzilapan. Les pidieron que para una fecha próxima presenten sus propuestas de inclusión de discapacitados y bullying.

Lic. Felipe González Camarena.- Dio lectura a la carta invitación a la junta para la revisión del capítulo 17 del Código Reglamentario Municipal el día 10 de abril 2012 en sala de regidores a las 6:30 p.m., por parte del Regidor David Méndez Márquez.

Acuerdos

1. Se espera a más tardar el día 20 de abril de 2012 para tener el archivo electrónico de las propuestas para que todos le hagan ajustes en precios a las mismas y se espera tener también para ese día el programa económico de UPAEP para solicitar una fecha y presentar los dos proyectos de inclusión de personas con discapacidad y el de prevención a la violencia (ESCUELA-VALOR).
2. Se presentó el poster de ESCUELA-VALOR y el logo de consejos ciudadanos.
3. Se hizo entrega de los gafetes de los miembros del Consejo de Grupos Vulnerables.
4. Redactar la carta formal con todos los nombres de los involucrados, haciendo caso a la petición de la C. Ma. José Fuente A. y llevarla al ayuntamiento y al Gobierno del Estado.

Puebla, Pue., a 9 de abril de 2012

5. Solicitaran que se revise con cuidado las rampas de acceso en las 12 trocales que llevan al metro bus.

Lic. Leticia de la Lata Hernández.- Agradeció la participación y concluyó la reunión de trabajo.